

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5094 *Resolución de 17 de abril de 2017, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 73, de 17 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General subescala de Gestión, denominación Técnico de Gestión; clasificada en el subgrupo de titulación A2, mediante el sistema de concurso-oposición (promoción interna).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelavega, 17 de abril de 2017.—El Alcalde, José Manuel Cruz Viadero.